

LEGISLACION EN LACTANCIA MATERNA



Dra Sonia Chaves Quirós
Área Atención Integral a las
Personas
Salud del niño y la niña

LEGISLACIÓN EN LACTANCIA MATERNA

- ***CODIGO DE TRABAJO***
- ***LEY 7430 "FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA"***
- ***LEY 7739 "CODIGO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"***
- ***LEY 7494 "DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA"***
- ***LEY 7435 "GENERAL DE PROTECCION A LA MADRE ADOLESCENTE"***
- ***POLÍTICA PÚBLICA DE LACTANCIA MATERNA***

CODIGO DE TRABAJO

ARTÍCULOS DEL 90 AL 100

- ***Art.94 Informar al patrono de su embarazo y es prohibido despedir a las trabajadoras en el embarazo y en época de lactancia.***
- ***Art.95 Licencia 1mes antes y 3 después.***
- ***Art.96 Derecho a juntar vacaciones.***
- ***Art.97 Hora de lactancia.***
- ***Art.100 Local para que las madres puedan amamantar (guarderías /salas de lactancia)***

CIRCULARES GERENCIA MÉDICA EN RELACION A HORA DE LACTANCIA

*** 1514 ENERO 2006**

"Las madres trabajadoras del sector público o privado que se encuentran amamantando tienen derecho a una hora de lactancia (CCSS 1:30) por todo el periodo que el médico pediatra o médico general certifique que esta amamantando. Según la CCSS debe extenderse cada mes por funcionarios de la CCSS o por médicos del ámbito privado.

*** 37708 AGOSTO 2008**

**Las funcionarias de la CCSS tienen derecho a 1:30 hora por seis meses (nueve meses del niño), sin certificado médico y luego deben presentar mensualmente un certificado médico, extendido por un médico que trabaje en la CCSS o en práctica privada .
Otras funcionarias del sector público o privado deben presentar su certificado médico mensual a partir del término de su licencia por maternidad .**

CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NOROCCIDENTE RECIBO MEDICO		SEGURO SOCIAL C.C.S.S.
BOLETIN: 19.51.008	2004-12-04 2005-01-06 10:24:10-20 2004-12-17 17:51:308	17.51.308
19.51.008	D.S.E.S.C.N.3097-08	DIRECCION DE SALUD
SECRETARÍA MÉDICA	01 de septiembre del 2008	DIRECCION DE CONTROL DE CALIDAD Y ACCION SOCIAL (DICCAS)
DIRECCIONALES (S): Médicos(as) Área de Salud, Clínica y Hospitalaria Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte		
ASUNTO: PARA SU INFORMACIÓN.		
Estimado (s) doctor(a):		
Me permito informarle que la Dra. Rosa Clement March, Cirujana, Gerente Médica, nos envía oficio #37708 de fecha 20 de agosto del presente año sobre "Criterios sobre hora de lactancia según forma Directiva (artículo 20, sesión #8177 del 10 de agosto 2007), la cual a la letra dice: "Con el propósito de aclarar las dudas surgidas en la anterior comunicación N° 39222, a su fecha 02 de setiembre de 2007, referente a lo dispuesto por Junta Directiva en el artículo 20, sesión N° 8177 del 16-8-07, relacionada con los meses 03 meses 07 y 09-08-07, con respecto al período de lactancia, me permito informarle lo siguiente: En el caso exclusivo de las funcionarias de la CCSS el período de lactancia (hora y treinta minutos) puede ser hasta de seis meses (nueve meses del niño) extendido a partir del vencimiento del término de la licencia por maternidad (no se requiere de certificado médico). El período de lactancia puede ser prorrogado a criterio médico siendo responsabilidad de la funcionaria interesada demostrar, mediante certificado médico, que está amamantando a su hijo (a), el certificado puede ser extendido por un médico que trabaje para la CCSS o en práctica privada. En el caso de las trabajadoras que no trabajan para la CCSS el período mínimo de lactancia puede ser prorrogado a partir del término de la licencia por maternidad a criterio médico, siendo responsabilidad de la funcionaria interesada demostrar que está amamantando a su hijo (a) mediante certificado médico, el cual puede ser extendido por un médico que trabaje para la CCSS o en práctica privada." Como procedimiento a seguir, le interesada deberá comunicarse oportunamente a su patrón y presentar la documentación del caso, la cual deberá haber estado responsabilidad de la trabajadora". Lo atiendo, con el fin de que se informe al personal de su Área o Hospital.		

LEY 7739 "CODIGO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

- *Art. 50 Centros de salud permitan el alojamiento conjunto.*
- *Art.52 Garantizar a las madres menores de edad las condiciones adecuadas para la lactancia.*
- *Art.93 prohibido discriminar o despedir a adolescentes embarazadas y en periodo de lactancia.*

LEY 7494 "DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA"

Prohibiciones a los empleados públicos:

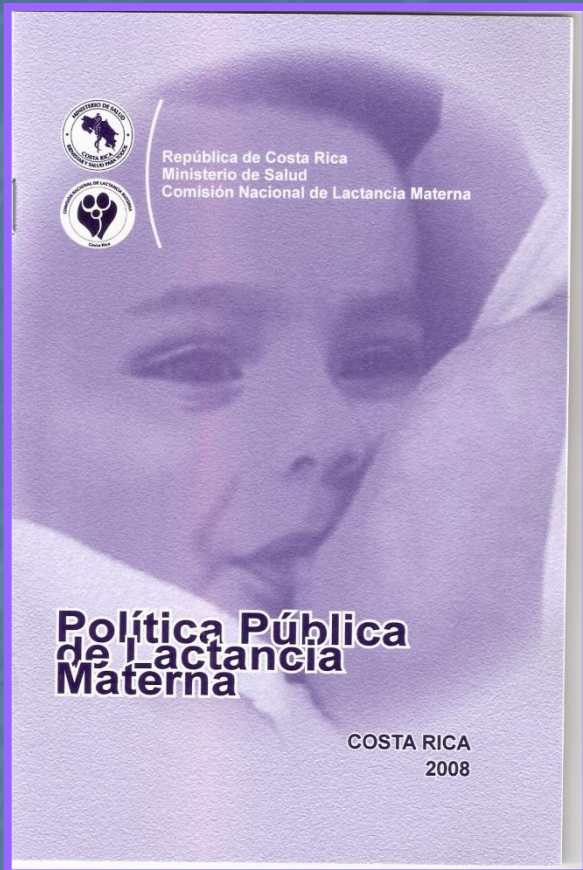
Artículo 103.2 y 110.3
Suministrar información, recibir dadas, comisión, regalos de proveedores ordinarios o potenciales.





- El amamantamiento es la norma biológica que debe orientar la alimentación del niño y de la niña, de manera exclusiva hasta los seis meses de edad y de forma complementaria hasta los dos años o más.

- Las instituciones públicas y privadas deben velar por el cumplimiento de la normativa vigente relacionada con las buenas prácticas de lactancia materna.

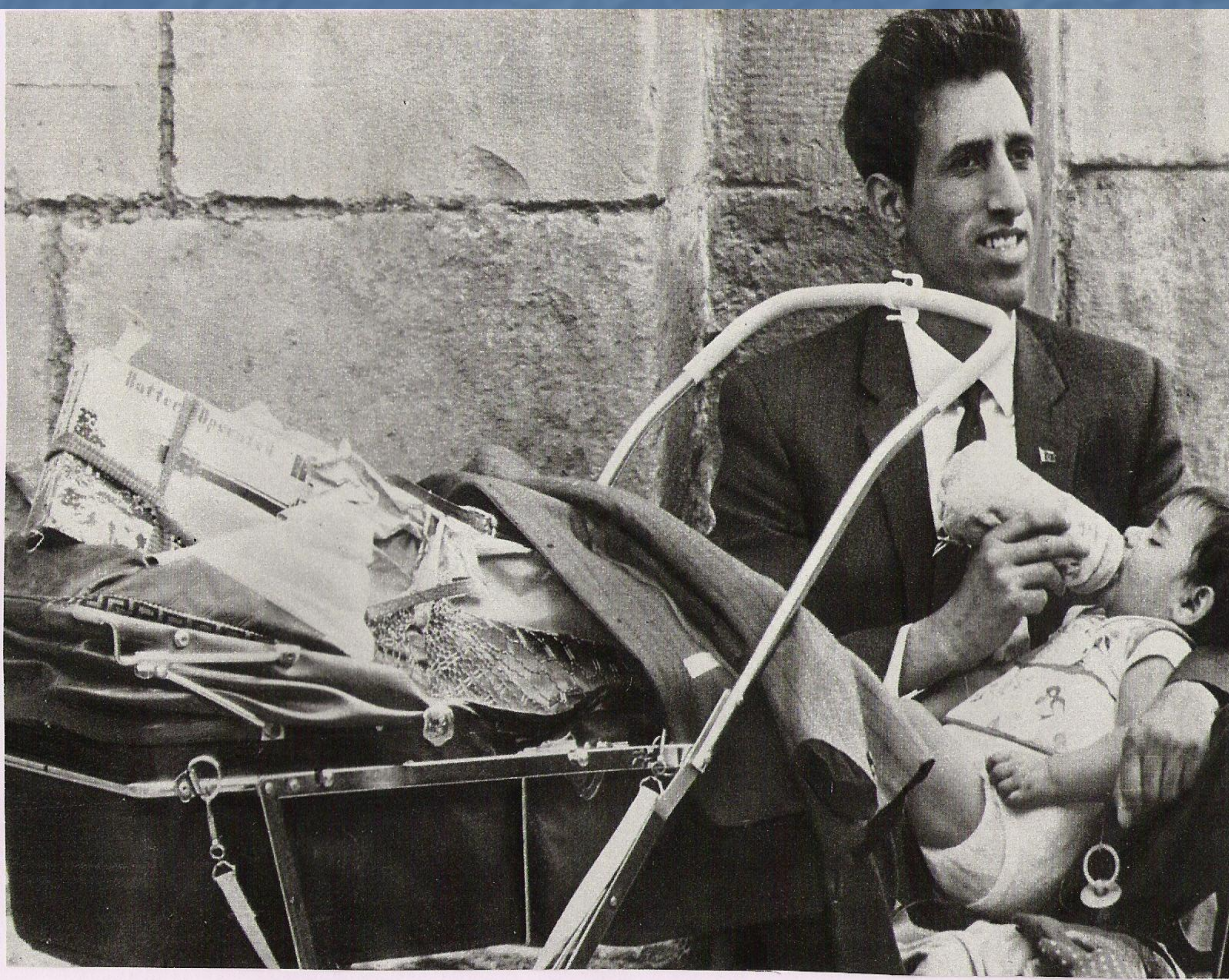


-Toda actividad que se realice con el fin de promocionar, proteger y apoyar la salud integral del niño, la niña y la familia, debe cumplir con la legislación vigente relacionada con esta materia.

-La lactancia artificial o la alimentación con sucedáneos de la leche materna no debe ser promovida por el Personal médico ni por otros Trabajadores del sector público y privado.







FRAY Mocho - 1914



LA HARINA LACTEADA
NESTLÉ

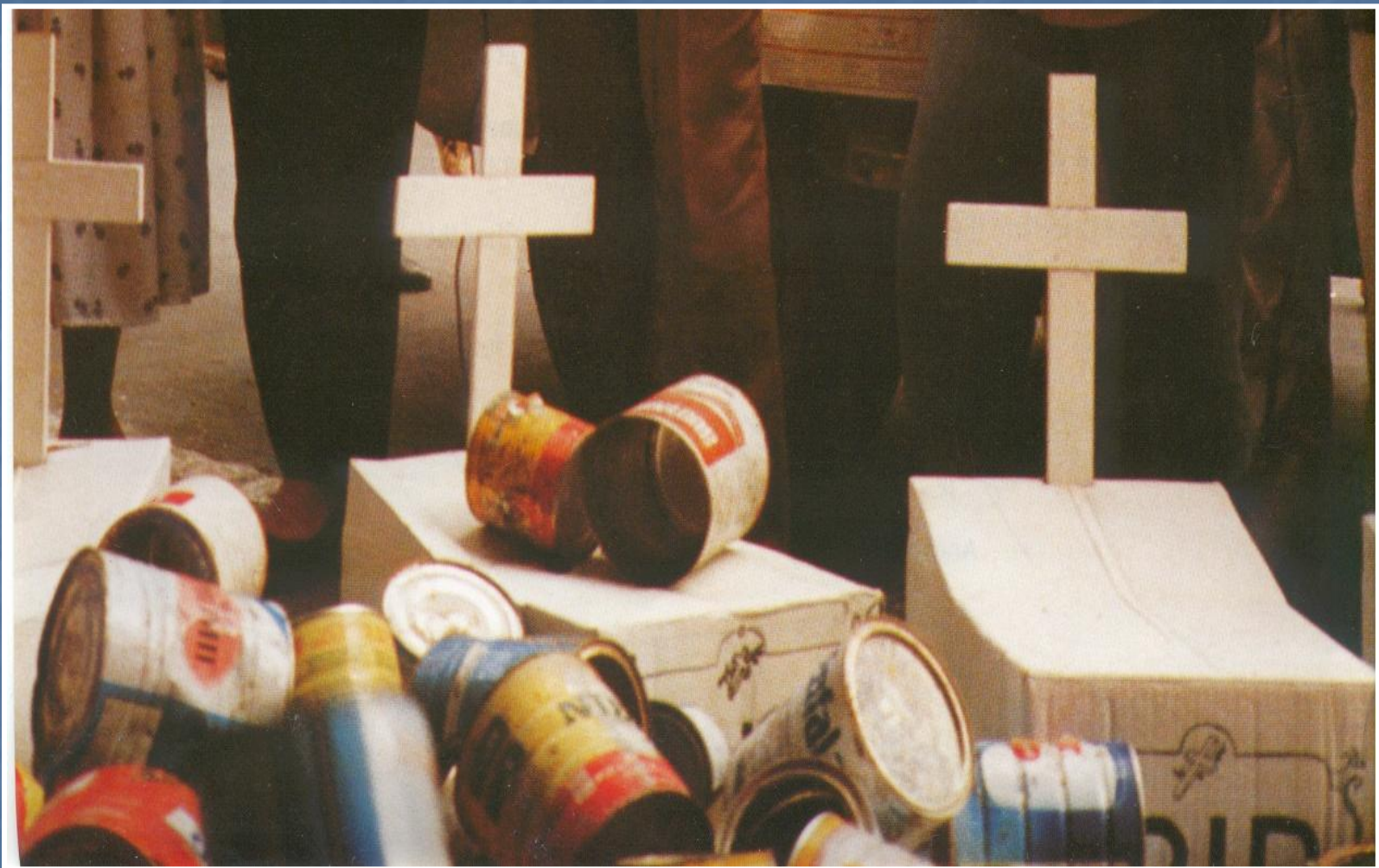
es el mejor alimento
para niños.

The advertisement features a simple line drawing of a cow on the left and a baby on the right holding a can of Nestlé milk powder. The text is arranged vertically, with the brand name 'NESTLÉ' in a large, bold, serif font. The entire advertisement is mounted on a light-colored, textured surface, possibly a piece of paper or a board, which is placed against a background of vertical wooden slats.

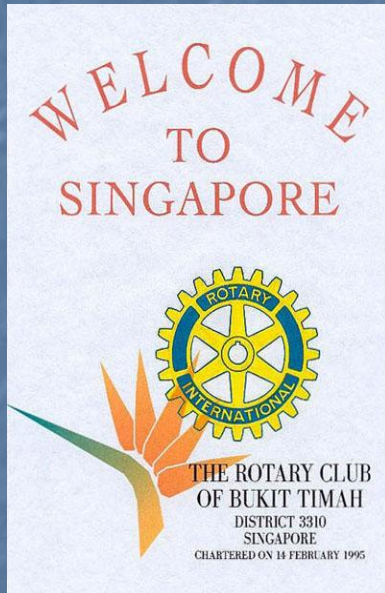








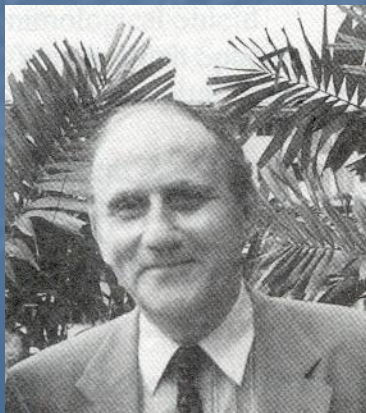
Los primeros pasos



1939

Dra. Cicely Williams

"La propaganda sobre alimentación infantil que desorienta debe ser penalizada como uno de los crímenes de sedición más grandes; y las muertes causadas por ésta deben ser vistas como asesinatos"



1968

- **Dr. Derrick Jelliffe**
- **"Malnutrición comerciogénica"**



Consumers International

1972

International Organization of Consumer Unions

IOCU

Presenta ante Comisión del Codex Alimentarius OMS/FAO

Proyecto en borrador del Código

Apoyo en los medios de comunicación



1973

Escribe un artículo sobre la tragedia de la alimentación infantil y llama a la acción para frenar la promoción no ética de las fórmulas



1974

“Asesino de bebés” (Reino Unido)

Reporte sobre la malnutrición y la promoción de la alimentación artificial en el tercer mundo

“Nestlé mata bebés”

Traducción suiza del grupo Ver Third Action Group (AgDW)

Nestlé los lleva a juicio

Boicot contra la Nestlé

CAMPAIGN
**AGAINST
NESTLÉ**
STOP NESTLÉ OBBY BASHA



1977-1981

Comienza el boicot contra la Nestlé, en los Estados Unidos, y se extiende a Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Suecia, Alemania Occidental y el Reino Unido

El ICIFI rechaza el borrador del Código



*Código Internacional de
Comercialización de Sucedáneos
de la Leche Materna*



Organización Mundial de la Salud
Ginebra
1981

Productos:

*al 110, alimento sin lactosa.	2 3 4 5 6 7	*Nestogeno "2o. semestre", fórmula láctea en polvo.	1 2 3 4 5 6 7
*Alimento Infantil Nestlé, polvo.	1 2 3 4 5	*Nestum "arroz", cereal de tex- tura fina.	1 2 3 4 5 6 7
*Cerelac "Trigo", cereal lacteado en polvo.	1 2 3 4 5 6 7	*Nestum "cereal mixto", tex- tura fina.	1 2 3 4 5 6 7
*Cerelac "3 Fru- tas", cereal lacteado en polvo, con frutas.	7	*Nestum "3 Ce- reales", cereal en hojuelas.	1 2 3 4 5 6 7
*Cerelac "Trigo- Banano", cereal lacteado en polvo.	1 2 3 4 5	*Nestum "Trigo- Chocolate", cereal en hojuelas.	1 2 3 4 5 6
*Gluco-B, glu- cosa en polvo.	1 2 3 4 5 7	*Nestum "Trigo- Miel", cereal en hojuelas.	1 2 3 4 5 6
*Manzarina, cereal lacteado y man- zanas, polvo.	7	*Pelargon, fórmula láctea en polvo.	1 2 3 4 5 6 7
*Nan, fórmula <u>humanizada en</u> <u>polvo.</u>	1 2 3 4 5 6 7		
*Nestogeno "1er. semestre", fórmula láctea en polvo.	1 2 3 4 5 6 7		

P.L.M. 1984

DECLARACION DE INNOCENTI

**Sobre la protección,
el fomento y el apoyo
de la lactancia materna**



**1° de agosto de 1990
Florencia (Italia)**



D ECLARACIÓN DE FOMENTO A LA LACTANCIA NATURAL EN COSTA RICA

Agosto 1992

SAN JOSE, COSTA RICA

LEY No. 7430

FOMENTO DE LA LACTANCIA
MATERNA Y SU REGLAMENTO



LEY DE
FOMENTO
DE LA



LACTANCIA MATERNA

LEY 7430 "DE FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA"

■ OBJETIVO:

Fomentar una nutrición segura y suficiente para los lactantes, mediante la educación de la familia y la protección de la lactancia materna. Para ello se dará apoyo específico a los programas y actividades que la promuevan y se regulará la publicidad y la distribución de los sucedáneos de la leche materna, de los alimentos complementarios, cuando se comercialicen como tales, y de los utensilios conexos.

Capítulos y artículos

La ley consta de 8 capítulos y 33 artículos en los cuales se regulan:

- La Comisión Nacional de lactancia materna.
- Etiquetas, la publicidad, la información y la educación.
- A los agentes de salud, las donaciones y deberes de las instituciones.
- retiro de productos y multas.

A UNA MAMADERA DE

Fórmula S-26

SOLO DEBE AÑADIRSE

"CALOR MATERNAL"

JOHN WYETH LABORATORIOS

GALILEO 2.59 - BUENOS AIRES
T. E. 51-6021/25

Revista del Hospital de Niños, 1966.

Dos Pinos
PINITO



**LECHE
INTEGRA Y
VITAMINADA**



Producción y distribución
de leche condensada
y leche en polvo
por el
Instituto Mexicano de
Seguridad Alimentaria
y Nutricional
Instituto Mexicano de
Seguridad Alimentaria
y Nutricional

Dos Pinos

Producto avalado por



Enriquecida con Vitaminas A, D,
Ácido Fólico y Hierro.
Enriched with Vitamins A, D, Folic Acid and Iron.



Net Weight:
400 g

leche

Peso Neto:
400 g

Pininito

EN POLVO ENTERA INSTANTANEA
WHOLE POWDERED INSTANT MILK

LA LECHE MATERNA ES EL MEJOR ALIMENTO PARA EL LÁCTANTE
BREAST MILK IS BEST FOR NURSING

LECHE 100% DE VACA / 100% COW MILK

416

PINITO



416

INFORME COMO
CONSEJERO
TEL 437-3555

437-355

Dos Pinos
...siempre con el gusto mejor.

Z4U95

VENTA DE AUTOS
TALLER MOTOROL
228-7981 FAX 227-3541

CARROCERIA



AVISO IMPORTANTE: El mejor alimento para el lactante es la leche materna y se recomienda por el mayor tiempo posible, durante la lactancia. Solicite consejo médico antes de suspender o suplementar la alimentación de pecho y siga estrictamente sus instrucciones. El agua que no es perjudicial para los adultos, sí lo puede ser para su bebé. Hierva el agua que utilizará en la preparación de la fórmula.

Si no se adopte la lactancia materna, SIMILAC ADVANCE, está formulada especialmente para la alimentación del lactante desde su nacimiento y puede ser recomendada por su médico. Siga cuidadosamente las instrucciones para preparar la fórmula. Mayor cantidad de agua que la recomendada producirá una fórmula poco alimenticia. Menor cantidad de agua, producirá una fórmula muy concentrada que puede originar deshidratación. SIMILAC ADVANCE, contiene el sistema Advance™ (M), una mezcla innovadora de grasas, proteínas, y nucleótidos.

DIRECCIONES PARA SU PREPARACION Y USO: Si no es posible alimentar al bebé con leche materna, y su médico le ha aconsejado usar SIMILAC ADVANCE como suplemento, hierva cuidadosamente el agua, produzca una fórmula muy concentrada que puede originar deshidratación. SIMILAC ADVANCE solamente para suplementar la alimentación. Usualmente la medida de la cantidad que está dentro de la lata, para medir SIMILAC ADVANCE. Si prepara porciones para más de un lactante, tendrá que refrigerar el exceso y usarlo dentro de las siguientes 48 horas. Cualquier residuo de SIMILAC ADVANCE deberá desecharse después de alimentar a su bebé.

PREPARANDO UNA SOLUCIÓN: 1. Lave cuidadosamente los utensilios que se usarán en la preparación. 2. Después de enjuagar todos los utensilios hiérvalos durante 5 minutos. 3. El área donde se preparará la fórmula debe estar limpia. 4. En una olla agítela, hiérvala y cuélela a la temperatura adecuada. 5. Vierta la leche estérilizada la cantidad correcta de agua previamente hervida. 6. Lleno la medida de preparación contra la escala de la lata, luego comunique la información del exceso de polvo a las 7. Agrega una medida de SIMILAC ADVANCE por cada 60 ml de agua. 8. Tape bien y agítelo suavemente hasta que el polvo se disuelva completamente. 9. Alimente al niño. Descarte la fórmula utilizada.

IMPORTANTE: Conserve la lata cerrada en temperatura ambiente. Una vez se ha abierto la lata, el contenido deberá usarse en las siguientes 4 semanas. Cubra la lata abierta y almacénela en un lugar fresco y seco (No en el refrigerador). Siga cuidadosamente el consejo médico sobre la cantidad de alimento y la frecuencia con que debe alimentar a su bebé. Deseche las instrucciones específicas de sume-dor, use la tabla de desecho a continuación como guía, ajustando las tomas al apetito del bebé.

PRECAUCION: No use un horno de microondas para preparar o calentar. Pueden producirse quemaduras serias.

NOTA: La fórmula preparada puede administrarse en un tazón o mezclarse con cereales y otros alimentos sólidos.

Registros de Similac:
 Guatemala No. PFD-17749, El Salvador No. 3782, Honduras No. 12123, Nicaragua No. 0109981196, Costa Rica No. 1005-AP-16039, Panamá No. 21689, Perú No. Reg. Sanitario No. Uniguayvillo
 CEFARFARMACEUTICA PAVSA del Embajada Americana 200 metros sur y 100 metros este.
 FARMACIA SEOS San José, avenida 10 Calle 0.

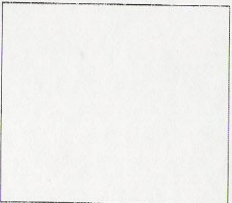
Via de administración: Oral Venta al: libre Lista: 51996

"PRODUCTO DE ORIGEN ANIMAL - GANADO VACUNO"

PROGRAMA DE ALIMENTACION

Peso del bebé kilos	Edad aproximada de bebé	Cantidad		Número de tomas en 24 horas
		Medida de SIMILAC ADVANCE	Agua ml	
hasta 2½	1 semana	1	60	6
3½	1 mes	1½	80	6
4½	2 meses	2	120	6
5	4 meses	3	180	5
7 o más	6 meses	4	240	4

VER NUMERO DE LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO IMPRESA EN EL FONDO DE LA LATA.



Polvo
Añada agua

cnm Comisión Nacional de Lactancia Materna

Similac Advance™

FORMULA LACTEA PARA LACTANTES

LA LECHE MATERNA ES EL MEJOR ALIMENTO PARA EL LACTANTE

con el **Sistema Advance™**

cnm Comisión Nacional de Lactancia Materna

Elaborado por:
ROSS PRODUCTS DIVISION
ABBOTT LABORATORIES
 Columbus, Ohio 43215-4724 U.S.A.

CONTENIDO NETO 400 g

INGREDIENTES: LACTOSA, LECHE DESCREMADA, PROTEINA DE SUERO, ACEITES VEGETALES: (ACEITE DE OLEICO, ACEITE DE COCO, ACEITE DE SOYA), ASCORBICO, BITARTRATO DE COLINA, PALMITATO DE ACETATO DE ALFATOCO FERULO, MEZCLA DE TOCOFEROL, PANTOTENATO DE D-CALCIO, PALMITATO DE VITAMINA TIAMINA, RIBOFLAVINA, CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA, CAROTENO, BIOTINA, VITAMINA D3, CIANOCO BALAMINA, MINERALES (CITRATO DE POTASIO, CARBONATO DE POTASIO, CLORURO DE SODIO, CLORURO DE MAGNESIO, SULFATO FERROSO, SULFATO DE COBRE, SULFATO DE SODIO), TAURINA, CITIDINA 5-MONOFOSFATO, SULFATO DE SODIO, GUANOSINA DISODICA, ADENOSINA 5-MONOFOSFATO.

ANALISIS APROXIMADO	POVLO (per 100g)	DILUCION NOTAM (POR 100ML)	ANALISIS APROXIMADO
PROTEINAS	10.9 g	1.4 g	VITAMINA B1
GRASA	26.9 g	3.7 g	VITAMINA B2
ACIDO LINDOLEICO	6267 mg	895 mg	VITAMINA B6
ACIDO LINDOLEICO	560 mg	72 mg	VITAMINA B12
CARBOHIDRATO	66.6 g	7.1 g	NIACINA (EQUIV)
HUMEDAD	2.3 g	30 g	ACIDO FOLICO
ENERGIA	108 kcal	16 kcal	BIOTINA
TAURINA	2200 µg	285 µg	COLINA
MINERALES (CIENZA)	35 mg	45 mg	INOSITOL
CALCIO	410 mg	60 mg	NUCLEOTIDOS
FOSFORO	221 mg	28 mg	EQUIVALENTES
MAGNESIO	32 mg	4 mg	
SODIO	126 mg	16 mg	
POTASIO	662 mg	71 mg	
CLORURO	342 mg	41 mg	
ZINC	334 mg	41 mg	
HIERRO	9.6 mg	1.2 mg	
COBRE	473 mg	61 mg	
MANGANESE	36 mg	4 mg	
IODURO	32 mg	4 mg	
SELENO	12 mg	1.5 mg	

* La dilución normal es una cucharada a ras de SIMILAC ADVANCE en polvo por 100 ml de agua o 128.5 g de polvo diluidos en un litro, y provee aproximadamente 20 calorías por onza.

02-11400-002

2/R-0/0700

JUICIO CNLM / NESTLÉ 1998-2000

es de emplear una fórmula infantil "de continuación" pida consejo al doctor o a la clínica.
 1 es una fórmula infantil de iniciación para lactantes sano. Su composición cualitativa y
 cuantitativa ha sido desarrollada siguiendo estrictas normas de control de calidad. NAN 1
 tiene todas las vitaminas y minerales esenciales para el crecimiento normal del bebé. NAN 1
 es garantizada por Nestlé, conocida en todo el mundo y depositaria de la confianza de los
 padres.

TABLA DE ALIMENTACION

VERTENCIA: El uso de agua sin hervir, el de tazas o recipientes no hervidos o la dilución
 incorrecta del producto pueden ocasionar una enfermedad al bebé. No prepare más que una taza
 cada vez. Siga las instrucciones exactamente.

Edad del bebé	Cantidad por taza o recipiente		Número de comidas por día	
	Agua hervida en ml	Número de medidas*	Fórmula	Otros alimentos
6 ^a y 7 ^a semana:	90	3	6	-
8 ^a y 9 ^a semana:	120	4	5	-
10 ^a mes:	150	5	5	-
11 ^a y 12 ^a meses:	180	6	5	-
1 ^a y 2 ^a años:	210	7	4**	1**
desde el 3 ^{er} mes en adelante:	210	7	3***	2***

- * Nota: use únicamente la medida incluida en este envase. Al usar menos polvo que el
 indicado puede privar a su bebé de una nutrición adecuada.
 Al contrario, si usa más polvo puede deshidratarlo.
- No cambie las proporciones sin consultar al médico.
- ** A partir del 6^o mes en adelante el médico frecuentemente aconseja la introducción
 paulatina de cereales.
- *** A esta edad el médico aconseja, además de los cereales, la introducción de verduras, carne,
 pescado, huevo o fruta.

Lave bien la lata después de cada uso y guárdela en un lugar fresco y seco.

Preparado en México por: Compañía Nestlé, S.A. de C.V.
 Société des Produits Nestlé, S.A., Vevey,
 Suiza, propietaria de las marcas.
 Distribuido por: Cia Nestlé Costa Rica,
 S.A., San José, Costa Rica.



Consuma preferentemente
 antes de la fecha indicada
 en la base de la lata.

PREPARACION DE LA FORMULA



Lave bien la taza o
 recipiente hasta que
 no quede ningún res-
 residuo de leche.



Hiérvala durante
 cinco minutos y
 consérvela tapada
 hasta el momento de
 usarla.



Hierva agua potable
 durante cinco minu-
 tos; déjela enfriar.



Consulte la tabla de
 alimentación; veria
 la cantidad exacta de
 agua tibia en la taza
 o recipiente previo-
 mente hervida.



Use únicamente la
 medida que se en-
 cuentra en el interior
 de esta lata. Con-
 sulte la tabla de
 alimentación, añada
 el número exacto de
 medidas rasas que
 correspondan a la
 edad del bebé.



Agite la taza o re-
 cipiente hasta que el
 polvo se disuelva
 completamente.



Recuerde: Siempre tenga al bebé en brazos mientras lo alimenta.
 Un bebé que come solo puede atragantarse.



2

NAN

1 Fórmula láctea en polvo con hierro para lactantes

de inicio

INFORMACION PROFESIONAL

COMPOSICION MEDIA	Por 100g de polvo
Grasa:	26.0
Lípidos:	3.3
Proteínas:	12.5
Hidratos de carbono:	56.2
Sal mineral:	2.3
Agua:	3.0
Energía:	509
Vitamina A:	2130
Vitamina D:	1520
Vitamina E:	46
Vitamina K:	309
Vitamina B1:	7.6
Vitamina B2:	4.2
Vitamina B6:	4.1
Vitamina B12:	0.3
Ácido fólico:	0.7
Niacina (PP):	3.8
Ácido ascórbico:	0.4
Ácido pantoténico:	4.0
Vitamina B12:	2.3
Biotina:	1.1
Colina:	1.1
Inositol:	36
Sodio:	27
Potasio:	130
Fósforo:	570
Cloro:	390
Calcio:	460
Fósforo:	230
Magnesio:	39
Hierro:	6
Yodo:	26
Cobre:	0.3
Cinc:	3.8
Manganeso:	36

* Una medida = 4.6g; 1 litro = 112g de polvo

Ingredientes: suero desmineralizado, agua
 descremada, aceite de maíz, lactosa, citrato
 de potasio, cloruro de potasio, vitaminas
 A, B1, B2, B6, B12, C, E, K, niacina, ácido
 fólico, hierro, zinc, cobre y yodo.

“La leche materna es el mejor alimento para el lactante”



Comisión Nacional de la Lactancia Materna

PIDEN RETIRAR LECHE NESTLE DEL MERCADO

BETANIA ARTAVIA

Fotos Mario Castillo

La Comisión Nacional de Lactancia Materna abrió un proceso ante el Ministerio de Economía, desde finales del año pasado, exigiendo que se respete la ley de Promoción de la Competencia y Defensoría Efectiva del Consumidor, y se retiren del mercado tres tipos de leche comercializados por la empresa Nestlé.

Sonia Chaves, presidenta de la comisión, reclama que la Dirección de Registros y Controles del Ministerio de Salud debe cumplir la ley 7430, que incluye retirar el producto que no cumpla con las exigencias en sus etiquetas.

El problema con las etiquetas lo presentan la leche Nido, Nan 1 y 2, Nestógeno 1 y 2, producto que es de calidad que no se pone en duda, sino que están apelando los incumplimientos en el etiquetado.

La Comisión Nacional de Lactancia Materna presentó el 30 de setiembre del año anterior la denuncia contra la empresa porque las etiquetas no incluyen la leyenda: "La leche materna es el mejor alimento para el lactante", impreso en la parte anterior del envase, cerca del nombre del producto y con letra que no sea menor a los 3 milímetros.

Cuestionan además que en las indicaciones sobre preparación del producto se incluye la palabra "biberón" así como imágenes de éstos, lo cual en su opinión da una orientación equivocada a los padres sobre la nutrición de los lactantes.

La ley está en vigencia desde octubre de 1994, y dio un año de gracia a las



Estos tres tipos de leche enfrentan problemas porque su etiqueta incumple con las reglas del Ministerio de Economía, por lo que la Comisión Nacional de Lactancia Materna solicitó que fueran retiradas del mercado.

empresas productoras de alimentos infantiles para que modifiquen las etiquetas y las adapten a la nueva legislación.

La empresa Nestlé envió las etiquetas para los 3 tipos de leche a la Comisión Nacional de Lactancia Materna, y todas fueron rechazadas, luego las regresan con algunas correcciones y son

rechazadas de nuevo.

El caso llega hasta el Ministerio de Economía, donde la empresa solicita una audiencia, en la que participan representantes de la Oficina Nacional de Normas y Medidas, donde se llega a la conclusión que no deben ser aprobadas y por ello el producto no se puede distribuir en el país.

La empresa vuelve a presentar etiquetas en julio y son rechazadas, en 2 ocasiones más; ante ello, se acuerda permitir que les coloquen un adhesivo a las etiquetas para corregir los incumplimientos.

En agosto la empresa consiguiera que se le aprueben las etiquetas al cumplir en su totalidad con la ley y el recalentamiento, pero en enero del 98 durante un monitoreo que realizó la Comisión Nacional de Lactancia Materna encontró nuevamente las etiquetas viejas que habían sido rechazadas, por lo que reinició las denuncias.

En octubre de ese año, el caso llega a la Defensoría de los Habitantes, donde se acepta la denuncia para investigarla; también se reaviva en el Ministerio de Economía y la Defensoría del Consumidor, ente que inicia un proceso judicial en el cual convoca a Nestlé y a la Comisión Nacional de Lactancia Materna para aclarar las diferencias; sin embargo, prácticamente vuelven al inicio.

La Comisión Nacional del Consumidor condenó a Nestlé a pagar ₡260.000 por violación a la ley de Promoción de la Competencia; sin embargo, nuevamente la comisión a exigido que se retire el producto por mantenerse los incumplimientos en el etiquetado, en lo que pareciera una historia de nunca acabar.

Comisión Nacional de Lactancia Materna
 VP Peltzer

AVISO IMPORTANTE: La leche materna es el mejor alimento para el lactante. Antes de emplear una fórmula infantil, pida consejo al doctor o a la clínica. NAN 2 es una fórmula de continuación para bebés a partir del 6° mes como parte líquida de la dieta durante y después del destete en adición a otros alimentos. No debe ser utilizado como sustituto de la leche materna durante los primeros 6 meses de vida. NAN 2 es una fórmula de continuación especial enriquecida con bifidus y S. thermophilus vivos, que ayudan a mantener un sistema digestivo sano. Deben seguirse cuidadosamente las instrucciones de preparación, uso y conservación de este producto.

PREPARACION

Lave sus manos antes de preparar el recipiente del bebé.
 Láve bien el recipiente, hasta que no quede ningún residuo de leche.
 Hiérvalo durante cinco minutos y consérvelo tapado hasta el momento de usarlo.
 Hierva agua potable durante cinco minutos; déjela entibiar.
 Consulte la tabla de alimentación; vierta la cantidad exacta de agua tibia en el recipiente previamente hervido.
 Use únicamente la medida que se encuentra en el interior de la lata. Consulte la tabla de alimentación; añada el número exacto de medidas rasas que corresponden a la edad del bebé.
 Agite el recipiente hasta que el polvo se disuelva completamente.

Recuerde: tenga siempre al bebé en brazos mientras lo alimenta. Un bebé que come solo, puede atragantarse. Tan pronto como su bebé haya crecido lo suficiente, reemplace el recipiente por una taza.

TABLA DE ALIMENTACION

Advertencia: el uso de agua sin hervir, el de recipientes no hervidos o la reconstitución incorrecta del producto puede ocasionar una enfermedad al bebé. Para mantener el número de bifidus vivos, el agua hervida debe enfriarse aproximadamente a la temperatura del cuerpo (37°C) antes de agregar el polvo. Prepare sólo un recipiente cada vez. Darlo inmediatamente. No guardar el resto. Siga las instrucciones exactamente.

Edad del bebé	Cantidades por comida		No. de comidas por día	
	Agua previamente hervida en ml.	Número de medidas *	Fórmula	Otros alimentos
6° meses	210	7	7	1**
Desde el 7° mes en adelante	210	7	3	2**

* Nota: use exclusivamente la medida incluida en este envase. Si utiliza menos polvo que el indicado, puede privar a su bebé de una nutrición adecuada. Al contrario si utiliza más polvo puede provocarle una deshidratación. No cambie las proporciones sin consultar al médico.
 ** A esta edad, el médico frecuentemente recomienda dar cereales.
 *** A esta edad, el médico aconseja, además de los cereales, la introducción de verduras, carne, pescado, huevo o frutas.

CONSERVACION:
 Cierre bien la lata después de cada uso. Manténgase en un lugar fresco y seco, a una temperatura no mayor de 30°C. No poner en el refrigerador. Consumir durante las primeras tres semanas después de abierta.



SERVICIOS AL CONSUMIDOR NESTLÉ

Nestlé Guatemala, S.A. Apdo. Postal 5, 01001, Guatemala. Tel: 1-801-NESTLÉ 1
 Nestlé El Salvador, S.A. de C.V. Apdo. 497, San Salvador. Tel: 800-3000
 Nestlé Honduras, S.A. Apdo. 3440, Tegucigalpa. Tel: 800-220-6666
 Productos Nestlé (Nicaragua), S.A. Apdo. 182, Managua. Tel: 282 1911
 Cia. Nestlé Costa Rica, S.A. Apdo. 1248, San José. Tel: 800-980-0000
 Nestlé Panamá, S.A. Apdo. 368 Zona 9A, Panamá. Tel: 800 0000
 E-mail: servicios.consumidor@na.nestle.com

Todos los productos NAN se benefician de la experiencia de NESTLÉ como fabricante de alimentos de calidad a nivel mundial.

*Soci 1 dea Prohita Nest, S.A., Vevey - Suiza. Proprietaria de las marcas.

NAN

2

Fórmula de continuación en polvo con hierro y probióticos para lactantes

CON bifidus B_L

A partir del 6° mes

Peso neto 450g

AVISO IMPORTANTE: LA LECHE MATERNA ES EL MEJOR ALIMENTO PARA EL LACTANTE

Información nutricional

Ingredientes: leche descremada de vaca, suero desmineralizado, maltodextrina, oleína de palma, aceite de colza (con bajo contenido de ácido erúcico), aceite de coco, aceite de maíz, citrato de calcio, citrato de potasio, vitaminas, sulfato ferroso, carbonato de calcio, sulfato de zinc, sulfato de cobre, yoduro de potasio.

Composición media	Por 100g de polvo	Por 100 ml de fórmula reconstituida
Energía	kcal 482	67
Grasas	g 21.5	3.0
Ácidos grasos totales	g 15.7	2.14
Ácidos grasos saturados	mg 690	95
Proteínas	g 15.9	2.2
Hidratos de carbono	g 34.4	4.8
Sales minerales (excluida)	g 3.1	0.43
Sodio	mg 210	29
Potasio	mg 630	78
Calcio	mg 320	38
Fósforo	mg 280	35
Magnesio	mg 45	6
Hierro	g 3.0	0.4
Vitamina A	UI 2900	278
Vitamina D	UI 400	40
Vitamina E	UI 11	1.5
Vitamina K1	UI 22	2.6
Vitamina C	mg 68	8.7
Vitamina B1	mg 0.72	0.10
Vitamina B2	mg 1.3	0.160
Niacina (PP)	mg 17	0.19
Vitamina B6	mg 0.96	0.130
Ácido fólico	µg 140	20.9
Ácido pantotámico	mg 2.8	0.47
Vitamina B12	µg 1.9	0.15
Biotina	µg 16	2.5
Colina	mg 48	5.7
Inositol	mg 24	3.3
Hierro	mg 3.3	1.10
Zinc	mg 100	14.0
Cobalt	mg 0.39	0.040
Cinc	mg 5.8	0.80
Manganeso	µg 24	3.0

Una medida: 4.63 g; 100 ml = 13.9 g de polvo + 90 ml de agua.
 Preparado en Holanda por Nestlé Nederland B.V., P.O. Box 12345
 1100 AM AMSTERDAM Diemenweg 1 1113 TA DIEMEN The Netherlands
 Tel. 31 20-5669 487 Fax: 31 20-5699 244

Distribuidores Exclusivos Centroamérica:
 Cia. Nestlé Costa Rica, S.A. Apdo. 1569-1000
 San José Costa Rica, Barroil de Heredia,
 500 metros este del cruce a San Antonio de Belén
 Reg. No. 0000 - 0-0000.

26590106; MUGROZB

Cliente: NESTLÉ PANAMA - ETIQUETAS (COSTA RICA).	Tipo de Impresión: OFFSET	FECHA: 29.03.2000	DESCRIPCION: Impresión a Color	SOL: <input checked="" type="checkbox"/>																
Archivo: NESTLÉ (Nan 2 con bifidus 450g.)	<table border="1"> <tr> <td>Azul</td> <td>Ceeste</td> <td>Dorado</td> <td>Verde</td> <td>Rojo</td> </tr> <tr> <td>Pantone 286 CVC</td> <td>Pantone 320 CVC</td> <td>Pantone 871 CVC</td> <td>Pantone 362 CVC</td> <td>Pantone 485 CVC</td> </tr> </table>	Azul	Ceeste	Dorado	Verde	Rojo	Pantone 286 CVC	Pantone 320 CVC	Pantone 871 CVC	Pantone 362 CVC	Pantone 485 CVC	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">APROBACION</td> </tr> <tr> <td>DIA</td> <td>FIRMA</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>			APROBACION		DIA	FIRMA		
Azul	Ceeste	Dorado	Verde	Rojo																
Pantone 286 CVC	Pantone 320 CVC	Pantone 871 CVC	Pantone 362 CVC	Pantone 485 CVC																
APROBACION																				
DIA	FIRMA																			
DISEÑO GRAFICO PUBLICITARIO, S.A. Calle 40 Bella Vista, #438, Panamá Apdo. 6-8729 El Dorado, R. de Panamá Tels: (507) 227-3085 - 227-5766 225-2473 Fax: (507) 227-7801 Email: digrans@rowe.net.pa	NOTE: Este sitio sólo es aprobado para su mayor uso. El contenido de este sitio no debe ser utilizado para la impresión o reproducción.																			

Revisión de etiquetas para América Latina 2006

*Vaso o biberón sin tetilla

*No tiene el origen del producto

CUADRO DE ALIMENTACION

En base a recomendaciones aceptadas. Siga las proporciones recomendadas a continuación a menos que su médico le sugiera lo contrario. Los lactantes mayores de seis meses necesitan alimentos suplementarios además de la fórmula.

Preparación para una sola alimentación

Promedio de peso (lb) (kg)	Edad	Agua (hervida) (onzas) (mL)	Medidores al ras	Comidas en 24 horas
7 3,0	0 a 2 semanas	2 60	2	8
9 4,0	2 a 8 semanas	3 90	3	7
11 5,0	2 a 3 meses	5 150	5	5
15 6,5	3 a 6 meses	6 180	6	5
16 7,5	6 meses y mayor	8 240	8	4



Un medidor = 4,3 gramos

- Mezcle un medidor de SMA* AR con 30 mL de agua (1 onza).
- Prepare SMA* AR inmediatamente antes de alimentar al bebé.
- Si prepara más de una porción, refrigérela y úsela dentro de las 24 horas.
- Descarte los restos de porciones.

PREPARACION DE SMA* AR

SI NO SIGUE LAS INSTRUCCIONES QUE SE DAN, SU BEBÉ PUEDE ENFERMARSE.

Lave bien sus manos y los utensilios que va a usar.



Usando el medidor que se incluye, mida la cantidad correcta de polvo. Use el lomo de un cuchillo limpio y seco para nivelar cada medidor al ras. Agregue el polvo al agua.



Hervir todos los utensilios durante 5 minutos.



Revolver hasta que el polvo se haya disuelto completamente. Verifique la temperatura dejando caer unas pocas gotas en su muñeca. La leche debe estar tibia.



Hervir agua limpia durante 5 minutos. No la hierva repetidamente. Cuando está fría, agregue la cantidad correcta en la taza. Use otro utensilio especial para la alimentación.

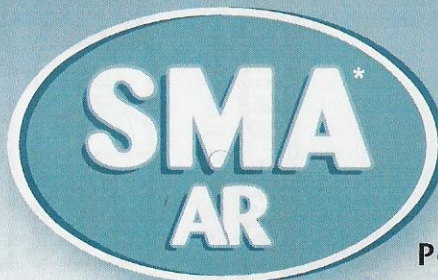


No prepare alimentos más fuertes o más débiles agregando más polvo o agua de lo indicado. Al usar menos polvo que el indicado puede privar al bebé de una nutrición adecuada. Al contrario, si usa más polvo puede deshidratarlo. No cambie las proporciones sin consultar al médico.

Mantenga la lata en un lugar fresco y seco. Siempre coloque la tapa de material plástico después de usar. Use dentro de las 4 semanas siguientes de haberla abierto. Evite el almacenamiento prolongado a temperaturas demasiado altas. La fecha de caducidad y el lote están en la base de la lata. El contenido es por peso, no por volumen. Algún asentamiento del polvo puede ocurrir.

AF 10448-5 0008-6515-05

Wyeth



Polvo

Fórmula láctea con hierro para lactantes con reflujo leve a moderado



DESDE EL NACIMIENTO
AVISO IMPORTANTE: LA LECHE MATERNA ES EL MEJOR ALIMENTO PARA EL LACTANTE

Cont. neto 400 g

INFORMACION NUTRIMENTAL

	POR 100 g	POR 100 kcal	POR PORCION (30 mL)
CONT. ENERGETICO	2 194 kJ	425 kJ	86 kJ
PROTEINA	518 kcal	2,4 g	0,48 g
SUERO, 20%	2,5 g	0,5 g	0,10 g
CASEINA, 80%	9,9 g	1,9 g	0,38 g
CARBOHIDRATOS (HIDRATOS DE CARBONO)	54,3 g	10,5 g	2,1 g
LACTOSA, 71%	38,6 g	7,5 g	1,5 g
ALMIDON, 26%	14,1 g	2,7 g	0,55 g
MALTOSE, 3%	1,6 g	0,32 g	0,06 g
GRASAS TOTALES (LIPIDOS)	27,9 g	5,4 g	1,1 g
ACIDO LINOLEICO	4,496 mg	870 mg	174 mg
VITAMINAS:			
VITAMINA A	1 938 UI	375 UI	75 UI
VITAMINA B1	581 µg	113 µg	23 µg
BETA-CAROTENO	116 µg	23 µg	4,5 µg
VITAMINA D	330 UI	64 UI	13 UI
VITAMINA E	3,2 µg	1,6 µg	0,32 µg
VITAMINA K	8,5 UI	1,7 UI	0,33 UI
VITAMINA C	5,7 mg	1,1 mg	0,22 mg
VITAMINA B12	52 µg	10 µg	2,0 µg
TIAMINA	775 µg	150 µg	30 µg
RIBOFLAVINA	1 163 µg	225 µg	45 µg
VITAMINA B6	465 µg	90 µg	18 µg
VITAMINA B2	1,6 µg	0,30 µg	0,06 µg
NIACINA	3,9 mg	0,8 mg	0,15 mg
ACIDO FOLICO	62 µg	12 µg	2,4 µg
ACIDO PANTOTENICO	2 326 µg	450 µg	90 µg
BIOTINA	16 µg	3,0 µg	0,60 µg
VITAMINA C	7,0 mg	1,4 mg	2,7 mg
COLINA	52 mg	10 mg	2,0 mg
MINERALES:			
CALCIO	434 mg	84 mg	17 mg
FOSFORO	341 mg	66 mg	13 mg
MAGNESIO	41 mg	8,0 mg	1,6 mg
HIERRO	6,2 mg	1,2 mg	0,24 mg
ZINC	4,7 mg	0,90 mg	0,18 mg
MANGANESO	39 µg	7,5 µg	1,5 µg
COBRE	434 µg	84 µg	17 µg
YODO	78 µg	15 µg	3,0 µg
SODIO	171 mg	33 mg	6,6 mg
POTASIO	820 mg	120 mg	24 mg
CLORURO	426 mg	83 mg	17 mg
SELENIUM	11 µg	2,1 µg	0,42 µg

Cada 100 kcal de alimento (150 mL) contiene 19 g de polvo.

Marca registrada, autorizada a Wyeth Nutritional Ireland Askateo, Co. Limerick, Ireland Hecho en Irlanda

Importado y distribuido en Costa Rica por: CITA COMERCIAL, S.A. Importado y distribuido en Guatemala por: CENTRO DISTRIBUIDOR, S.A.

AVISO IMPORTANTE

La leche materna es la mejor para el bebé. SMA* AR es una fórmula nutricional completa para lactantes con regurgitación de leve a moderada. Debe emplearse únicamente bajo supervisión médica.

INGREDIENTES

Leche (descremada; mezcla de aceites vegetales; lactosa; almidón precocido; maltodextrina; emulsivo (lecitina de soya); taurina; 5'-monofosfato de citidina; 5'-monofosfato de uridina disódica; 5'-monofosfato de adenosina; 5'-monofosfato de inosina disódica; 5'-monofosfato de guanosina disódica.

Minerales: Bicarbonato de potasio; sulfato ferroso; sulfato de zinc; sulfato de cobre; sulfato de manganeso; yoduro de potasio; selenito de sodio. **Vitamins:** Acido ascórbico; vitamina E; nicotinamida; pantotenato de calcio; palmitato de vitamina A; clorhidrato de tiamina; clorhidrato de piridoxina; biotina; beta-caroteno; ácido fólico; fitonadina; biotina; colecalciferol; cianocobalamina.

SMA* AR cumple con las normas del Codex Alimentarius para fórmula infantil.

Hecho en Wyeth Nutritional Ireland para: Wyeth, S.A. de C.V., Pólvora 124, No. 740, Col. Ind. Vallejo C.P. 02900 México, D.F. Dom. Fiscal. Av. 1° de mayo No. 127 Col. San Andrés Abasco C.P. 53500 Nauyabán, Edo. de México. www.managold.com.mx

República Dominicana Reg. No. 16534



Nestlé® NIDO

CRECIMIENTO
ALIMENTO A BASE DE LECHE
PARA NIÑOS A PARTIR DE 1 AÑO

NUEVO

Nestlé®
NIDO
CRECIMIENTO

Nestlé®
NIDO
CRECIMIENTO

MODO DE PREPARACION:



Para un vaso de 8 oz (250 ml):
Agregue tres cucharadas soperas colmadas

Para un litro:
añadir 130g de leche a 900ml de agua tibia o fría previamente hervida y revolver unos segundos.

Una cucharada soperá contiene aproximadamente 10g

INFORMACION NUTRICIONAL

Composicion Media	Por 100g de NIDO CRECIMIENTO	Por porcion (1 vaso/taza) 250 ml Reconstituidos
Energia	2 040 kJ (487 kcal)	530 kJ (126 kcal)
Grasa	23.6 g	6.1 g
Linoleato	5.1 g	1.3 g
Proteinas	21 g	5.5 g
Carbohidratos	47.7 g	12.4 g
Minerales (cenizas)	4.7 g	1.2 g
Agua	3 g	-

Principales Vitaminas y Minerales

Vitamina A	450 mcg ER	114 mcg ER
Vitamina D	7.3 mcg	1.9 mcg
Vitamina E	5.8 mg	1.5 mg
Vitamina C	39 mg	10.2 mg
Niacina (PP)	3.7 mg	0.9 mg
Acido Pantoténico	2.2 mg	0.6 mg
Vitamina B12	1.1 mcg	0.3 mcg
Sodio	310 mg	80 mg
Potasio	950 mg	248 mg
Calcio	750 mg	196 mg
Fosforo	590 mg	154 mg
Magnesio	68 mg	18 mg
Hierro	8.8 mg	2 mg
Zinc	3.7 mg	1 mg

INSTANTANEA

CON MIEL



**CON HIERRO
VITAMINAS
Y MINERALES**

**PESO NETO
130g**

**RINDE 1 LITRO
INGREDIENTES:**

Sólidos de leche fresca parcialmente descremada, azúcar, aceite vegetal (8.5%), maltodextrina, miel de abeja (2.25%), lecitina, vitaminas, sulfato ferroso, sulfato de zinc y yoduro de potasio.

SERVICIOS AL CONSUMIDOR NESTLÉ

GUATEMALA	332-1150
EL SALVADOR	288-8400
HONDURAS	33-7203
NICARAGUA	260-1911
COSTA RICA	293-0729
PANAMA	229-1724

Apdo. 368, Panamá 9-A, R.P.

Todos los productos NIDO se benefician de la experiencia de NESTLÉ como fabricante de alimentos de alta calidad a nivel mundial.

Marcas registradas y pertenecientes a Société des Produits Nestlé, S.A., Vevey, Suiza.

**CONSERVE EL AMBIENTE.
DEPOSITE EL ENVASE
VACIO EN LA BASURA**

• Una vez abierta, consérvese en lugar fresco, seco y con la bolsa bien cerrada.

Lote:

Fecha de
Vencimiento:

**MYCORE
06/2000**

HECHO EN MÉXICO. ELABORADO POR:
NESTLÉ MÉXICO, S.A. DE C.V.
AV. EJÉRCITO NACIONAL # 453
COL. GRANADA, DELEG. M. HIDALGO
11520, MÉXICO, D.F.



Distribuido por Nestlé Guatemala, S.A. Reg. San. D.G.S.S.-D.R.C.A. No. A-3490. Nestlé El Salvador, S.A. de C.V. Reg. San. No. 2676. Nestlé Honduras, S.A. Reg. San. No. 8805. Productos Nestlé (Nicaragua), S.A. reg. San. No. 1488764. Compañía Nestlé Costa Rica, S.A. Cód. No. 15579. Nestlé Panamá, S.A. Reg. San. 18511. Reg. S.S.A. No. 148876 "A".

"Hora del
desayuno!"





**No Hay lugar
como el hogar**



Su hogar está en Barva de Heredia, de la plaza de deportes de San Roque 200 metros al este

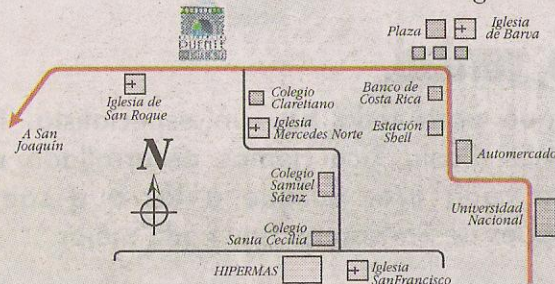
Tel: 363-4756 / 263-2202 / 263-2201

Financiamiento disponible con
**BANCO
CUSCATLAN**

otra obra de
**Roble Guaría
MMA**

Su Hogar, para aprender

- Su hogar desde \$70.000
- Casas en una o dos plantas
- Separadas por 2 mts laterales
- Cualquiera de nuestros modelos, con portón eléctrico y calentador de agua
- Distribución interna adaptada a su gusto
- Casetilla de vigilancia



Su hogar está en Barva de Heredia, de la plaza de deportes de San Roque 200 metros al este

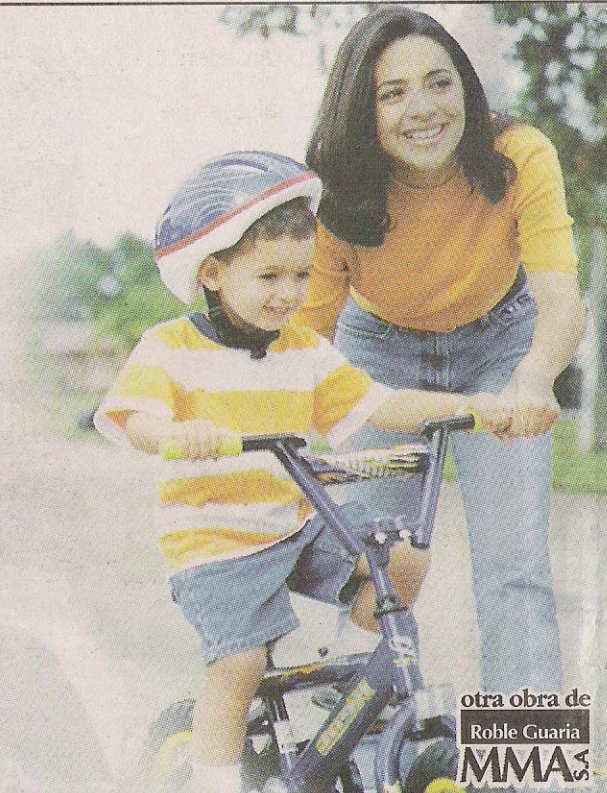
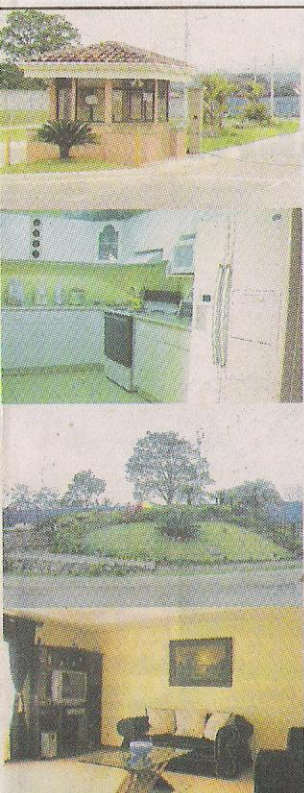
Tel: 263-2202 / 263-2201

Le esperamos de lunes a domingo de 10 a.m. a 5 p.m.
(fuera de este horario, con cita previa)

Visítenos en: www.robleguaria.com



otra obra de
**Roble Guaría
MMA**





feliz-2006





¡gracias
mamá!

La leche materna es el mejor alimento para el lactante.



JUGO CON LECHE ENTERA DE VACA

Producto centroamericano hecho en Costa Rica por NOVARTIS CONSUMER HEALTH S.A., costado oeste del parque industrial Cartago, Costa Rica, bajo licencia y control de Calidad de GERBER PRODUCTS COMPANY, U.S.A. Cód. No. 2101-A-42866

Consumir preferentemente antes de la fecha de vencimiento indicada en la tapa. Fecha de elaboración: 1 año antes del vencimiento.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Guatemala - Codicasa, Tel 285-96-06

Reg. D.G.S.S. D.R.C.A. No. XXXX

El Salvador - Comersal, Tel 278-1111, Reg. No. XXX D.G.S.

Panamá - Productos Alimenticios Pascual, Tel. 2172223

Nicaragua - Reg. No. XXX


Honduras - Barretti, Tel 559-8270, Reg. No. XXX

800-225-8866 COSTA RICA

INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS Y USOS



USO: DEBE AGITAR EL PRODUCTO ANTES DE CONSUMIRLO. REFRIGERAR DESPUÉS DE ABIERTO.
©2003 Gerber Products Co.



Gerber


JUGO CON YOGURT

Manzana con Yogurt*

*Pasteurizado durante el envasado

HIERRO

VITAMINA C



PASO 2

Para iniciar a los 6 meses

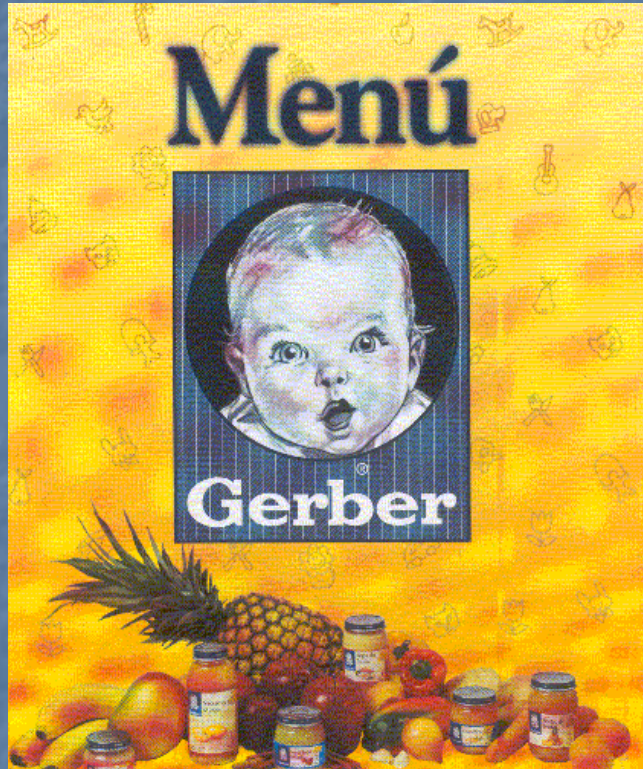
La leche materna es el mejor alimento para el lactante

INFORMACION NUTRICIONAL		% Dosis Diaria Recomendada para bebés (U.L. RDA)		
Tamaño de Porción	100g 1 porción	100g 1 porción		
1/2 taza	Energía	40 kcal 30 kcal	Vitamina C	20% 10%
		250kJ 400kJ	Calcio	10% 0%
	Proteínas	2g 2g	Hierro	8% 4%
	Carbohidratos	15g 15g	Riboflavina	18% 8%
	Grasa	1g 1g		
	Sodio	30mg 40mg		
	Potasio	110mg 140mg		

NO CONTIENE COLORANTES, PRESERVANTES NI SABORES ARTIFICIALES.

INGREDIENTES: YOGURT LIQUIDO (LECHE DESCREMADA, CULTIVOS LACTEOS), AGUA, JUGO CONCENTRADO DE MANZANA, AZUCAR, PECTINA, VITAMINA C (0.06%), GLUCONATO FERROSO (0.008%).

CONTENIDO NETO
237ml



Alimentación a los 4 meses wyeth.
Cómo introducir sólidos a partir de los cuatro meses

EDAD	ALIMENTOS	PREPARACIÓN	CONSISTENCIA	CANTIDAD	FRECUENCIA
4 meses	Banano Manzana Pera Ayote / Zapallo Chayote	Rallados (con la cuchara del bebé), purés de frutas o verduras cocidas al vapor. No agregar sal o azúcar.	Estas frutas son suaves, dulces y de consistencia agradable. En el caso del banano sólo se le deberá dar la pulpa, no las semillas. Alimentos colados.	Inicie con cucharadas y poco a poco incrementando cantidades a libre demanda hasta ofrecer 1/4 de taza.	Al inicio, ofrecer el mismo alimento una vez al día por 3 ó 4 días. Después, 1-2 veces al día.
5 meses	Papa Camote / Otofoc Cereales fortificados con hierro (arroz, avena y maíz) Papaya, Durazno	Lavar muy bien y cocerlas en poca agua. Preparar un puré suave o una sopa espesa: licuar con el agua en que se cocieron y colar.	Suave, sin grumos o sólidos que dificulten su ingesta. Alimentos colados.	Iniciar con probaditas y poco a poco aumentar la cantidad, de acuerdo con las necesidades y gustos particulares del bebé.	Al principio bastará una vez al día, para acostumbrarlo a los sabores diferentes. Estos alimentos deberán estar presentes tres veces al día.
6 meses	Frijoles Lentejas Habas Soya	Cocer muy bien y licuar.	Ofrecer en purés y a cucharaditas. Alimentos sin colar.	Iniciar con probaditas y poco a poco aumentar la cantidad.	1 - 2 veces al día.
7-9 meses	Pollo Pavo Temera Jamón de pavo Tortillas Pan Galletas	El jamón rebanado muy delgado y desmenuzado. La tortilla muy suave.	Suave. Alimentos molidos.	Iniciar con cucharadas y posteriormente a libre demanda.	1 - 2 veces al día.
9-12 meses	Yoghurt Queso Crema Mantequilla	Utilizar como aderezo o como parte de la preparación de platillos.	Alimentos picados y con poco caldo.	Iniciar con cucharadas y posteriormente a libre demanda.	1 - 2 veces al día.
a partir de 1 año	Dieta familiar Huevo Cítricos (naranja, mandarina, toronja, limón y guayaba)	La yema de huevo debe darse cocida o tibia, nunca cruda. Evitar platillos muy condimentados, irritantes y preparados con mucha grasa.	Cuidar que la carne y en general los alimentos tengan el tamaño adecuado, para que el niño los mastique sin riesgo de ahogarse.	Se incrementan los alimentos a pequeñas cantidades a tolerancia del niño.	Además de las tres comidas (desayuno, comida y cena) el niño puede requerir de dos refrigerios al medio día y a media tarde. Puede recurrir a frutas o verduras picadas o ralladas, algún postre como flan o gelatina o lo que acostumbre la familia.

Vega Franco L. La lactación que conduce al destete. En Vega Franco L. ed. Nutrición y alimentación en el primer año de vida. Ed. Madrid: Harcourt Brace 1997:113-119.
 Secretaría de Salud. Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-043-SSA2-1999. Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación. Diario Oficial 2001: 1-19.
 American Academy of Pediatrics, Committee on Nutrition. Pediatric nutrition handbook, 4ta ed. Illinois: American Academy of Pediatrics 1998: 43-53.
 Nota: los alimentos del 4to y 5to mes se pueden iniciar en el orden sugerido por su pediatra.



Producto Centroamericano hecho en Costa Rica por NOVARTIS CONSUMER HEALTH, S.A., costado oeste Parque Industrial Cartago, Costa Rica, bajo licencia y control de calidad de GERBER PRODUCTS COMPANY U.S.A. Cóc. No. 2101-A-17294

Consumir preferiblemente antes de la fecha de vencimiento indicada en la tapa. Fecha de elaboración: 2 años antes del vencimiento.

IMPORTADO/DISTRIBUIDO POR:

Guatemala - Codicasa, Tel. 285-9600.

Reg. D.G.R.V.G.S. D.R.C.A. No. A-13604

El Salvador - Comercial, Tel. 278-1111, Reg. No. 4779 D.G.S.

Panamá - Productos Alimenticios Pascual, S.A., Tel. 217-2223,

Reg. No. 29666

Honduras - Barret, Tel. 559-8270 Reg. No. 1417

Nicaragua - Disegsa, Tel. 265-2178, Reg. No. 6458

¿Consejos?
¿Preguntas?
llame gratis a:

Costa Rica: 800-225-8866 Nicaragua: 001-800-506-0009

Guatemala: 1800-423-4372 Panamá: 00-800-506-0010

El Salvador: 800-6037 Honduras: 504-236-7037



Jugo de Pera



CON
HIERRO
VITAMINA C

2 PASO®

A partir de los 6 meses.

CONT. NET. 230 ml

Información Nutricional		% Cuidado de la dieta diaria (Recomendada para bebés (U.S. NBS))		
Tamaño de Porción	100g 1 porción	100g 1 porción		
1/2 frasco	Energía	45 kcal 50 kcal	Vitamina C	80% 100%
		200kJ 200kJ	Hierro	8% 10%
	Proteínas	0g 0g		
	Carbohidratos	11g 13g		
	Grasa	0g 0g		

NO CONTIENE COLORANTES, PRESERVANTES, NI SABORES ARTIFICIALES

USO: DEBE AGITARSE EL PRODUCTO ANTES DE CONSUMIRLO. REFRIGERARSE DESPUÉS DE ABIERTO.

INGREDIENTES: AGUA, JUGO CONCENTRADO DE PERA, VITAMINA C (0.14%), ACIDO CITRICO (ACIDULANTE) Y GLUCONATO DE HIERRO (0.01%).

La leche materna es el mejor alimento para el lactante

I thank you for selecting
Gracias por consumir productos
Dos Pinos



Dos Pinos

Producto avalado por:



Enriquecida con **Vitamina A,**
Ácido Fólico y Hierro.

leche
milk
leche
milk

2% DE GRASA

1LITRO

PASTEURIZADA Y HOMOGENIZADA

LA LECHE MATERNA ES EL MEJOR ALIMENTO PARA EL LACTANTE

LECHE 100% DE VACA

En Dos
queremo
personas fe
alimentada
la calidad,
sabor de nu
es pric



INGREDIENTES: Leche fit
Hierro aminoquelado (1,4 mg
U.I.), Ácido fólico (40 µg) (per
INGREDIENTS: Partially s
Amino Acid Chelate (1,4 mg
U.I.), Folic Acid (40 µg) (per

Producto Centroamericano
Cooperativa de Productores
El Coyol, Alajuela.
Product of Central America
Cooperativa de Productores
El Coyol, Alajuela.
Apartado 605-1000 San José
Teléfono / Phone: (506) 430
Código M.S. Nº 2101-A-115

EN
V
E
L

NAL	
nl (1 vaso)	4
nl (1 glass)	4
%DDR*	---
%RDV*	---

	16%
	22%
	20%
	37%
	10%
ndada	
ded	
us).	
ACION	



NESTLÉ IMPLEMENTA EL CÓDIGO DE LA OMS
(Código Internacional para la Comercialización de Sucesdaneos de la
Leche Materna)

RESPUESTA OFICIAL DE LOS GOBIERNOS

RESPUESTA DE NESTLÉ AL SECRETARIADO DE LA OMS

Julio 1999

Deberes de los Trabajadores de la Salud

En la Ley 7430 de Fomento a la Lactancia Materna

Art. 27 a

Apoyar, proteger y fomentar la lactancia materna, **informar al Ministerio de Salud** irregularidades del cumplimiento de la ley.



Deberes de los Trabajadores de la Salud

Art. 27 b

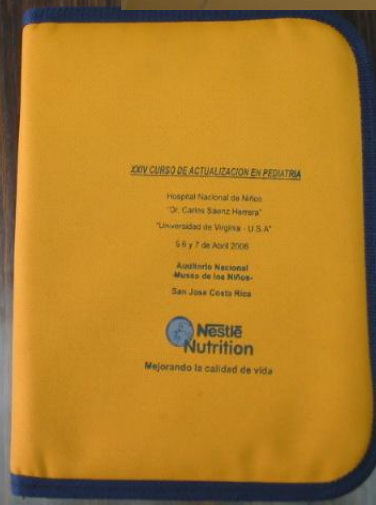
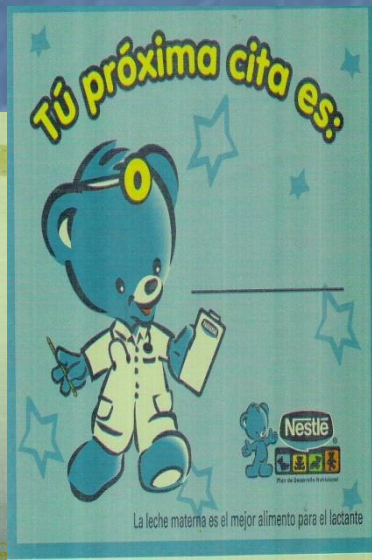
Rechazar obsequios o beneficios de los fabricantes o los distribuidores de sucedáneos de la leche materna.



Deberes de los Trabajadores de la Salud

Art. 27c

Inhibirse de promocionar los sucedáneos de la leche materna.



Deberes de los Trabajadores de la Salud

Art. 30

Se impondrá de diez a sesenta días multa al agente de salud que no observa los disposiciones establecidos en el artículo 27.



COLADOS Y JUGOS GERBER en BRASIL



COLADOS HEINZ Y PABLUM en CANADA

213 mL 7.5 fl oz
213 mL 7,5 oz liq



PABLUM
JUNIOR
**Vegetables,
Beef & Pasta
Casserole**

from about **8** months



PABLUM
MD
**POUR ENFANTS
Casserole de
légumes, de boeuf
et de pâtes**

à partir d'environ **8** mois



SAFETY LOCK CAP • COUVERCLE DE SÉCURITÉ
 BUTTON POPS UP WHEN VACUUM SEAL IS BROKEN.
 REJECT IF BUTTON IS UP. • SCÉLLÉ SOUS VIDE.
 LE BOUTON SE SOULEVE QUAND ON BRISE LE SCEAU.
 NE PAS UTILISER SI LE BOUTON EST SOULEVÉ.

Heating Instructions: Heat, stir, taste and serve. DO NOT microwave in the jar as contents may splatter.
Pour réchauffer : Chauffer, remuer, goûter et servir. NE PAS placer le pot dans le four à micro-ondes pour éviter les éclaboussures.

INGREDIENTS: WATER, TOMATO PUREE, CARROTS, BEE PASTA, YELLOW SPLIT PEAS, RICE FLOUR, PARSNIPS, GREEN BEANS, ONION POWDER.
INGRÉDIENTS : EAU, PURÉE DE TOMATE, CAROTTES, BOEUF PÂTES ALIMENTAIRES, POIS JAUNES CASSÉS, FARINE DE RIZ, PANNAIS, HARICOTS VERTS, OIGNON EN POUDRE.

PABLUM CANADA
5700 YONGE ST. SUITE 2100, NORTH YORK, ONTARIO M2N 6R5

Nutrition Facts
Valeur nutritive

Per 1/2 jar (64 mL)
pour 1/2 pot (64 mL)

	Amount / Teneur		Amount / Teneur
Calories / Calories	20	Carbohydrate / Glucides	4 g
Fat / Lipides	0.2 g	Fibre / Fibres	2 g
Sodium / Sodium	1 mg	Sugars / Sucres	1 g
		Starch / Amidon	1 g
		Protein / Protéines	1 g

% Daily Value / % valeur quotidienne: Vit A 0 % • Vit C 0 % • Calcium 6 % • Iron / Fer 6 %

Heating Instructions: Heat, stir, taste and serve with a soft plastic spoon. DO NOT microwave in the jar as contents may splatter. / Pour réchauffer : Chauffer, remuer, goûter et donner avec une cuillère de plastique doux. NE PAS placer le pot dans le four à micro-ondes pour éviter les éclaboussures.



4.5 oz fl
128 mL

HEINZ
beginner • débutant

Wax Beans
Haricots jaunes

NO ADDED SALT OR MODIFIED STARCH

www.heinzbaby.com

INGREDIENTS: WAX BEANS, WATER.
INGRÉDIENTS : HARICOTS JAUNES, EAU.
 Do not feed directly from jar, as baby's saliva may cause food to become watery.
 Ne pas servir directement du pot car la salive de l'enfant pourrait rendre l'aliment trop liquide.

H.J. HEINZ COMPANY OF CANADA LTD
LA COMPAGNIE H.J. HEINZ DU CANADA LTÉE
NORTH YORK, ONTARIO M2N 3A1.

QUESTIONS?
1-800-565-2100



beginner
B/D
débutant

SANS AJOUT DE SEL NI D'AMIDON MODIFIÉ



0 57118 6

DOCTOR,
USTED ESCUCHA ESTAS FRASES:

El bebé se queda con hambre

Se duerme lactando

No quiere mamar de ambos pechos

¿Tendré suficiente leche?

CUANDO EL PECHO
NO ES SUFICIENTE

MeadJohnson
Nutricionales

Donde nace la buena salud



HEINZ

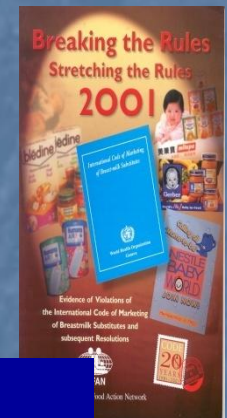
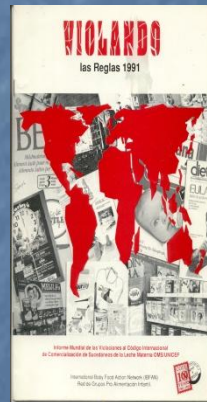
Colado

**Dra. Sonia
Chaves Quiros**

Peso Neto: 113 g

Para iniciar a los 6 meses.
La leche materna es el mejor alimento para el lactante.

Monitoreo



Periódicamente la Red IBFAN realiza en el mundo un monitoreo, vigila y evalúa el cumplimiento del Código por países y por compañías y lo reporta ante la OMS



GRACIAS